



COTRANSCOLSA

COMPANIA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A.

Líderes en transporte de combustible

Of. N° 0030 -CTCL-2011

Loja, 3 de mayo de 2011.

Señores
SUPERINTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Dra. Vallejo
Atender
2011-05-03

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito presentar un cordial saludo por parte de la Compañía de Transportes de Combustibles de Loja S.A. "COTRANSCOLSA" y luego solicitar a quien corresponda se registre la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

CESSIONARIO

Segundo Alfredo Silva González

Dicosli Cia. Ltda.

C.I. 1100015948

Ruc.1191721175001

NUMERO	VALOR	INVERSIÓN
--------	-------	-----------

1	20.00 usd/	Nacional.
---	------------	-----------

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le antelo mis debidos agradecimientos y me suscribo no sin antes expresar mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Lic. Jorge Poma Coronel.
GERENTE DE COTRANSCOLSA



083-11

6621
3 MAYO 2011
Ac

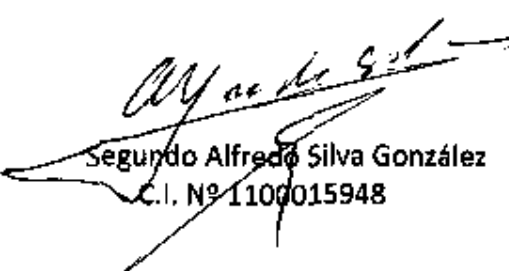
Loja, 02 de Mayo de 2011

Lic.
Jorge Poma Coronel
GERENTE DE COTRANSCOLSA.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

A partir de la presente fecha y para los fines legales consiguientes nosotros: Segundo Alfredo Silva González, con cedula de identidad N° 1100015948 y María Esther Morales Veintimilla, con cedula de identidad N° 1100345097, nos permitimos dar a conocer a Ud. Señor gerente que hemos procedido libre y voluntariamente y en pleno conocimiento de nuestros actos a bien ceder nuestros derechos sobre una de las dos acciones que poseemos en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. "COTRANSCOLSA" por el valor de 20,00 (VEINTE DÓLARES), a DICOSIL CIA. LTDA., con Ruc N° 1191721175001, cuyo representante legal es el Sr. Stalin Vicente Rey Quezada, con C.I. 1103699649.

Para constancia de lo antes estipulado, firmamos cada una de las partes mencionadas



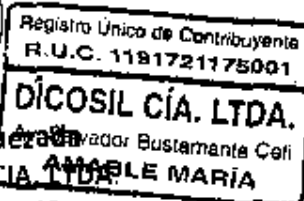
Segundo Alfredo Silva González
C.I. N° 1100015948



María Esther Morales Veintimilla
C.I. N° 1100345097



Sr. Stalin Rey Quezada
GERENTE DICOSIL CIA. LTDA.
C.I. N° 1103699649



DICOSIL CIA. LTDA.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DICOSIL COMPANIA
LIMITADA DEL 18 DE MARZO DE 2011.**

En la ciudad de Loja, república del Ecuador, a las 17h00 del día 18 de Marzo del 2011, en el local social de la compañía DICOSIL COMPANIA LIMITADA, ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi s/n, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de sus accionistas señores y señora: SEGUNDO ALFREDO SILVA GONZALEZ, como propietario de 16 participaciones; el doctor ULISES FERNANDO SILVA MORALES, como propietario de 324 participaciones; y, la señora ENA MARGOT SILVA MORALES, como propietaria de 60 participaciones.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día para lo que se encuentra convocada:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior
2. Conocer y resolver sobre la compra de acciones en la Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. (COTRANSCOLSA)

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías; se declara que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas está válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que fueron convocados y que han quedado fijados y aprobados por unanimidad.

Dirige la sesión, su Presidente, doctor Ulises Silva Morales y actúa como secretario el señor Stalin Rey Quezada, Gerente de la compañía.

Se deja constancia de que el secretario de esta junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías.

El presidente de la junta, considerando que en esta sesión esta presente y representado la totalidad del capital social pagado de la compañía en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día anotados acerca de los cuales los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Se procede a dar lectura del acta anterior y se da por aprobado todos los puntos en ella mencionados; se considera el siguiente punto del orden relativo a la AUTORIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA para la compra de 2 acciones en la



Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. (COTRANSCOLSA); el presidente manifiesta a la junta la necesidad de hacerlo por el bien de la compañía. Con ello, la Junta general pasa a considerar lo relativo a la compra de 2 acciones en la Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. (COTRANSCOLSA) decidiendo de manera unánime lo siguiente:

AUTORIZAR al Gerente de la Compañía, para que realice la compra de 2 acciones en la Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. (COTRANSCOLSA) autorizándole además, para que suscriba a nombre de DICOSIL CIA. LTDA. todos los documentos legales respectivos para que se concrete lo decidido por la junta general de socios.

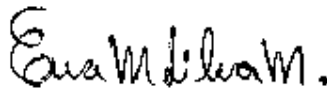
Así mismo, se encarga al gerente, buscar de entre los socios de la Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. (COTRANSCOLSA), la alternativa más conveniente a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto relacionado del cual tratar, el presidente de la junta concede un receso para redactar la correspondiente acta.

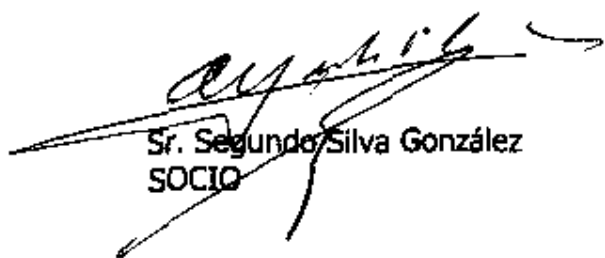
Reinstalada la sesión y con la concurrencia de todos los accionistas con los que se inicio la misma, se dio lectura a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 18h30 firmando para constancia el Presidente, los socios y el secretario de la junta, que certifica.



Dr. Ulises Fernando Silva Morales
PRESIDENTE



Sra. Ena Margot Silva Morales
SOCIA



Sr. Segundo Silva González
SOCIO



Sr. Stalin Rey Quezada
SECRETARIO